

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Mayo 6 de 2016

RADICACION No. 250002337000-2014-00255-00

DEMANDANTE EDGAR MAURICIO RUIZ LUCENA

**DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION
PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES
DE LA PROTECCION SOCIAL -UGPP**

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, de los memoriales presentados por el Dr. CARLOS MARTINEZ FRANKY (Apoderado de la parte demandante) y la Dra MARTHA ISABEL SIERRA ESTEBAN (Apoderada de la parte demandada), por los cuales interponen **Recurso de Reposición** contra la providencia de 27 de Abril de 2016.

Empieza traslado: Mayo 10 de 2016

Vence traslado: Mayo 12 de 2016

Lo anterior de conformidad con el Art. 319 del C.G.P.

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario